



ESPAÑA

⑩ ES	⑪	NUMERO	⑩ Y
	⑫	254.573	
	⑬	FECHA DE PRESENTACION	
		21 Noviembre 1980	

1 ABR. 1981

1-4-81

MODELO DE UTILIDAD

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 25 B 27/18

④④ TITULO DE LA INVENCIÓN

"ÚTIL EXPULSOR PARA EL DESMONTAJE DE BROCAS O SIMILARES"

④⑤ SOLICITANTE (S)

D. RUDOLF HOLKE

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avenida de Sancho el Sabio nº 28, SAN SEBASTIAN.-

④⑥ INVENTOR (ES)

④⑨ TITULAR (ES)

D. RUDOLF HOLKE

④⑩ REPRESENTANTE

D. JAIME ISERN CUYÁS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "UTIL EXPULSOR PARA EL DESMONTAJE DE BROCAS O SIMILARES", que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

Como es sabido, las brocas o elementos similares, generalmente de base cónica, que se acoplan a presión en los respectivos portabrocas con alojamientos de análoga configuración, ofrecen fuerte resistencia en el momento de su desmontaje tras el esfuerzo soportado en la realización del trabajo, además de la dificultad manual que entrañaba el procedimiento seguido para tal operación si este había de realizarse por un solo operario, ya que con una mano sujetaba el elemento expulsor y con la otra lo golpeaba en el extremo libre, mientras la broca caía por su peso con riesgo de deterioro del extremo perforador o incluso rotura de broca, y en consecuencia se precisaría de la colaboración de alguien más que evitara esta contingencia.

Con el útil que propugnamos tales inconvenientes han quedado subsanados y no se precisa, por tanto, la colaboración de dos operarios, resultando suficiente la actuación de una sola persona para desmontar con toda facilidad las brocas y porta-brocas de los husillos de la máquina, como demostraremos en el comentario que sigue:

Los husillos de la máquina disponen al efecto

en un punto apropiado de un orificio transversal, - preferentemente alargado en disposición vertical, - perpendicular al orificio coaxial en el que se aloja la broca o similar, cuyo vástago alcanza el orificio transversal en su posición normal de trabajo.

5. A dicho orificio y con la finalidad indicada de desmontar la herramienta utilizada, se aplica el útil que nos ocupa, consistente en una pletina recta a modo de cuchilla estilizada o cuña, con un amplio tramo del borde inferior convergente hacia el extremo delantero, cuya pletina dispone de escalonamientos posteriores en ángulo recto y se halla dotada en este punto de un vástago cilíndrico con la misma alineación recta y a manera de prolongación.
10. Sobre éste discurre un mazo, consistente en una pieza de peso suficiente y configuración general cilíndrica, con escalonado delantero de choque y un suave hendido exterior de revolución curvo-cóncava para la aplicación de los dedos del operario a fin de poder golpear con esta pieza, deslizante sobre el vástago, en el extremo posterior de la pletina y hacer que - por la penetración de esta en el orificio transversal del elemento portabrocas produzca el efecto de golpeo y salga la broca o similar de su alojamiento, quedando de este modo desmontada.
15. 20. 25.

30. Para que la pieza golpeadora no salga del vástago sobre el que discurre, se ha previsto en el extremo libre del mismo un tope adecuado, que en el máximo retroceso de dicha pieza golpeadora se aloja en un rebaje o vaciado central posterior de la misma. Esto permite situar el útil, una vez realizada su fun

ción, verticalmente sobre cualquier superficie plana y horizontal de la máquina o mesa de trabajo, con el consiguiente ahorro de espacio y comodidad de cogarlo para su utilización.

5. Como fácilmente se deduce, con el útil descrito el desmontaje de la clase de herramientas mencionadas no presenta problema alguno, puesto que con una mano puede sujetarse la broca, evitando su caída, y con la otra impulsarla hacia fuera usando el útil propugnado, golpeando sobre la parte posterior de la cuña para que el extremo libre penetre y bajo el efecto de cuña obligue a la broca a salir de su alojamiento en el husillo.

15. La descripción detallada que sigue la referimos a la figura adjunta, en la que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos óptima.

20. Según dicha figura observamos la constitución recta del útil que preconizamos, con la pletina -1- a modo de cuchilla o cuña, el vástago posterior -2- con el tope extremo -3-, la pieza golpeadora o mazo -4- dotada de un pequeño sector escalonado de choque -5- que ejecuta el golpe sobre el extremo posterior -6- de la pletina para que por el sector avanzado -7- penetre en el orificio transversal -8- del husillo e impulse el vástago -9- de la broca hacia fuera.
- 30.

N O T A

- Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:
5. 1.- Útil expulsor para el desmontaje de brocas o similares, que se caracteriza por estar integrado de dos únicas piezas conjugadas:
10. - Una pletina recta, a modo de cuchilla estilizada o cuña con un amplio tramo del borde inferior convergente hacia el extremo delantero, cuya pletina cuenta con escalonamientos posteriores perpendiculares al eje y se halla dotada en este punto de un vástago con idéntica alineación en el que se acopla la segunda de las piezas componentes del útil.
15. - Esta segunda pieza posee el peso suficiente para cumplir su finalidad y se ha realizado con figura general cilíndrica y un saliente escalonado, delantero, de choque, presentando exteriormente forma de suave hendido en revolución curvocóncava para la aplicación de los dedos del operario.
20. 2.- Útil expulsor, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque ambas piezas se acoplan holgadamente para que la segunda descrita discurra suavemente por el vástago de la primera y pueda golpear el extremo posterior de la cuña.
25. 3.- Útil expulsor, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque para que la pieza gol-
- 30.

peadora no salga del vástago sobre el que se desliza, se ha dispuesto en el extremo libre de éste un tope adecuado.

5. 4.- Útil expulsor, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque, facultativamente, y al objeto de que dicho tope no suponga un saliente incómodo en el máximo retroceso de la pieza golpeadora, se ha realizado en esta un vaciado central, - posterior, en el que se aloja íntegramente el mencionado tope.

10.

5.- Útil expulsor, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque con la realización descrita no presenta problema ninguno de uso, puesto que el operario que lo emplea puede sujetar la broca con una mano en tanto que con la otra golpea sobre la parte posterior de la cuña para que el extremo introducido en el portabrocas penetre y obligue a la broca a salir de su alojamiento por percusión.

15.

20. 6.- ÚTIL EXPULSOR PARA EL DESMONTAJE DE BROCAS O SIMILARES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y 1 lámina de dibujos.

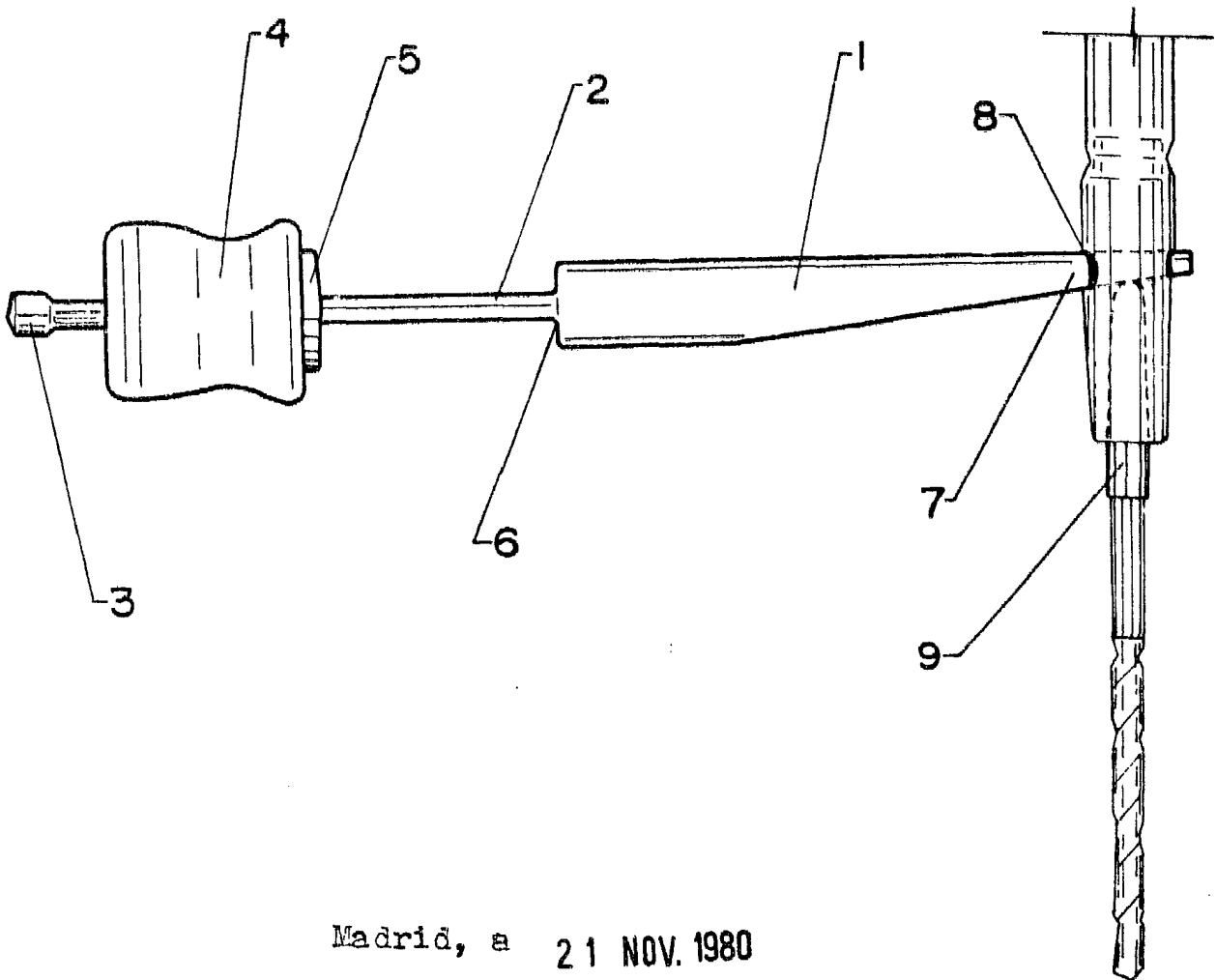
Madrid, a 21 de Noviembre de 1.980

25. D. RUDOLF HOLKE

p.a. JAIME ISERN CUYÁS  
P. F.



30.



Madrid, a 21 NOV. 1980

p.a. JAIME ISERN CUYÁS  
P. P.

